

## Foro de Responsabilidad social de Navarra

---

Precisiones conceptuales sobre el término sostenibilidad y su plasmación en la Ley de Economía Sostenible

Pablo Archel  
Javier Husillos  
Rebeca Echávarri

*Universidad Pública de Navarra*

---

Precisiones conceptuales sobre el término sostenibilidad y su plasmación en la Ley de Economía Sostenible

---

La oportunidad de un título

## Precisiones conceptuales del término sostenibilidad en la LES

---

1. Análisis de los conceptos básicos en la literatura sobre Desarrollo
  2. Título Preliminar: arts. 1-3
    1. Objeto
    2. Economía sostenible
    3. Principios
  3. Consideraciones finales
- 

## Desarrollo económico: del crecimiento de la riqueza a la expansión de las libertades

---

1. Antes de la II Guerra Mundial: preocupación por el crecimiento económico.
  2. Crisis de este modelo
    1. (in)capacidad de un planeta finito
    2. El crecimiento no necesariamente contribuye a mejorar la calidad de vida de la población más desfavorecida.
-

Desarrollo económico: del crecimiento de la riqueza a la expansión de las libertades: Otras voces

---

- 1. La Organización Internacional para el Desarrollo** (1969) vinculado a la garantía de la capacidad para satisfacer las *necesidades humanas*
  - 2. La Organización Internacional del Trabajo** y las *necesidades básicas*
  - 3. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente** (Informe Brundtland, 1987) y su definición de DS
- 

Del crecimiento de la riqueza a la expansión de las libertades: **Un paso más:**

---

- Para Amartya Sen, fundador de la teoría sobre el D. H., la riqueza o la tecnología son **instrumentos** para mejorar la calidad de vida en las regiones, pero nunca deberían ser el fin último.
- El desarrollo debe ser evaluado por su contribución a la **expansión** de las **libertades sustantivas** de las que disfrutan las personas. Su importancia emana de la propia existencia de la persona.

## Las tesis de A. Sen y su visión del desarrollo humano: Consecuencias

---

- Los ingresos, la renta no resultan válidos para medir el desarrollo. Se cuestiona la validez del PIB como medida del desarrollo.
  - Pero tampoco resulta válido el enfoque de las necesidades (*Informe Brundtland*), al no capturar la complejidad de la vida humana.
  - A. Sen propone la utilización de otros espacios, como es la utilización de los *estados del ser de la persona*: aquello que puede hacer o ser.
- 

## Las tesis de Amartya Sen y su visión del desarrollo humano: Una definición

---

El **Desarrollo económico sostenible** será entendido como la preservación y, cuando sea posible, la expansión de las libertades sustantivas de la población de hoy, sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para disponer de similares o mayores libertades.

Informes sobre el Desarrollo Humano (PNUD). El IDH como alternativo al PIB.

---

## El desarrollo económico en la LES

Art. 1: Objeto de la Ley

Art. 2. Economía sostenible

Art. 3. Principios

1. Competitividad
2. Estabilidad de las finanzas públicas
3. Racionalización de la Administración
4. Fomento de la capacidad innovadora de las empresas
5. Ahorro y eficiencia energética
6. Promoción de las energías limpias
7. Racionalización de la construcción residencial
8. Extensión y mejora de la calidad de la educación
9. Fortalecimiento del Estado social

## Instrumentos y fines en la LES

**Objeto de la LES:**

Desarrollo  
económico  
sostenible



**Con qué  
instrumentos?**

Crecimiento  
sostenible

**¿Está justificada la relación entre  
crecimiento y desarrollo?**

**Entorno caracterizado:**

Eficiencia y  
competitividad

**En condiciones que favorezcan**

Empleo de calidad, igualdad de  
oportunidades, cohesión social,  
respeto m.a., uso racional de  
recursos naturales, etc...

## El crecimiento económico en la LES: algunas preguntas

---

1. ¿Cómo conciliar competitividad y eficiencia con equidad e igualdad de oportunidades?
2. ¿Como puede la economía productiva garantizar el respeto ambiental?
3. ¿Qué pasa si entran en colisión estos términos?

*"El crecimiento beneficia especialmente a una pequeña minoría, acentuando las desventajas relativas de la mayoría" (Judt, Algo va mal, 2010)*

## El crecimiento económico en la LES: relación con el medio ambiente

---

1. El crecimiento del PIB principal causa de la insostenibilidad medioambiental (Dresner, 2002)
2. La LES silencia cualquier relación problemática entre instrumento (crecimiento) y fin (preservación del medio natural)
3. Alusión a la *"satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales y futuras"*: un intento de legitimación

## El crecimiento económico en la LES: relación con el medio ambiente

---

1. Excesiva ambigüedad.
  2. Da la sensación de *que* desarrollo sostenible (citado de manera implícita en el art. 2) viene de la mano del crecimiento y que la competitividad es su garante.
  3. Crecimiento sostenible (art. 2 del Tratado de Maastricht): ¿un oxímoron?
- 

## Competitividad, eficiencia y estado social (art. 3)

---

1. La competitividad es una cuestión relativa. Se compite con otros o *contra* otros. Uno gana a costa de que otro pierda.
  2. Se confía en que el crecimiento económico y los avances en competitividad (art. 3.1) sean compatibles con la mejora de las condiciones sociales (art. 3.9), pero no se nos dice cómo se garantiza esto.
  3. España el país de la UE-15 con mayores desigualdades sociales
-

## Competitividad, eficiencia y estado social (art. 3)

---

1. Se habla de eficiencia (pero no se define qué es)
  2. ¿Eficiencia para quién, de qué manera, con qué medios?
  3. Ausencia de un principio que garantice la aplicación de medidas redistributivas que favorezcan la equidad o la expansión de las libertades sustantivas.
- 

## Consideraciones finales

---

1. La LES parece establecer una asociación acrítica entre crecimiento y desarrollo.
  2. Un nuevo debate acerca de las tensiones que brotan al sugerir comportamientos soc. y m. a sostenibles. pero que no modifican las reglas de juego.
  3. Reto. ¿Cómo mejorar las condiciones de vida de la población sin comprometer la salud del planeta.
-

## Consideraciones finales

---

4. Obstáculos: Desigual distribución del poder y existencia de necesidades incompatibles.
  5. Dos visiones a la hora de abordar la sostenibilidad y por ende la RSE.
    - Compatibilidad entre el comportamiento responsable y el beneficio empresarial.
    - Exigencia de cambios estructurales
  6. El proceso de diálogo para impulsar la RSE en las empresas: la hegemonización del discurso *business as usual*
- 

## Conclusiones

---

7. Necesidad de comprender el desarrollo como libertad y la equidad como igualdad en las libertades sustantivas.
  8. Eliminar la necesidad de hacer sostenible el crecimiento.
  9. La Ley debería centrarse en garantizar para todas las personas las libertades reales sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de disponer de similares o mayores libertades.
-